



LA PRÓXIMA SEMANA, INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE

Se repetirá la encuesta sobre las adicciones, confirma Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que se volverá a realizar la Encuesta Nacional de Adicciones y Salud Mental porque el ejercicio que organizó el Consejo Nacional de

Humanidades, Ciencia y Tecnología tuvo “algunos resultados donde no se puede hacer una tendencia de la encuesta anterior a la que realizó el Conahcyt”. Se buscará un esquema que permita contar con mayor información para realizar trabajos sobre las adicciones en México.

Como lo adelantó *La Jornada*,

Sheinbaum indicó que se requiere contar con más información (no contenida en la encuesta realizada) para diseñar acciones para la prevención y atención de las adicciones. Sin embargo, en su conferencia señaló que de cualquier forma no se han esperado a repetir la encuesta para desarrollar acciones por eso está en curso la campaña contra el consumo del fentanilo y se han reforzado los trabajos de la Línea de la Salud para orientar y canalizar a quienes tienen adicciones.

En otro orden, la mandataria adelantó que la próxima semana enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) para establecer condiciones para mejorar la atención médica, mejorar las instalaciones y equipo, así como modificar las condiciones de créditos que ofrece el fondo de vivienda de ese instituto a los trabajadores del Estado (Fovissste).

Señaló que con las modificaciones se incorporará una mayor

aportación a los trabajadores que más percepciones tienen; se obtendrán 2 mil 500 millones de pesos. “¿Cuánto aportaría el gobierno federal, adicional, para poder completar alrededor de 10 mil millones de pesos que se requieren para mejorar las condiciones laborales y los salarios de los trabajadores de la salud del Issste? Alrededor de 7 mil 500 millones de pesos”.

Se pretende que otra parte de estos recursos provengan de los fideicomisos del Poder Judicial, porque son recursos que van dirigidos a todos los trabajadores del Estado, comentó Sheinbaum.

Sobre el Fovissste, señaló que se busca responder a muchas quejas que hay, con toda la razón, porque “los trabajadores del Estado tienen deudas con el Fovissste que son impagables, van a jubilarse y seguirán pagando; es totalmente injusto. Queremos hacer quitas, descuentos, congelar mensualidades e incluso aquellos que, en términos reales, ya pagaron el doble de lo que costó su vivienda, darles directamente la escritura de su vivienda. Se busca con la reforma la recuperación de los derechos sociales”.